

## **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRASTOAQUIZA S.A.**

### **AÑO 2012**

En la Ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo del año 2013, en calidad de Comisario de la "Compañía TRASTOAQUIZA S.A.", me permito poner a conocimiento el presente informe.

Al término del año 2012 se ha procedido a revisar y analizar cada uno de los actos realizados por la administración, a fin de constatar la efectividad de los procedimientos por ella realizados.

Hemos determinado que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la empresa.

Hemos observado el cumplimiento de las normas legales y éticas, verificando que cada uno de los actos fue realizado en el marco de la eficiencia.

Existe claridad en cada una de las cuentas rendidas en el aspecto económico, se ha seguido cada uno de los parámetros legales exigidos por los diversos órganos Legales.

En este año, se ha tomado la previsión de carácter contable determinados rubros que por la Ley son necesarios.

La presente administración ha logrado solventar cada uno de los egresos necesarios para el cumplimiento de los fines de la empresa, y todos y cada uno de ellos se reflejan en forma correcta en las cuentas presentadas.

Es todo cuanto podemos mencionar en honor a la verdad.



COMISARIO

Edgar Toaquiza

C.C: 171304054-9